

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO 110010102000201702639 CONTRA CLAUDIA PATRICIA VANEGAS PEÑA, JAVIER FERNANDO CÁRDENAS PÉREZ, JAIME CAMACHO FLÓREZ, JAIME ALONSO ZETIEN CASTILLO - FISCAL TERCERO DELEGADO ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SIENDO DENUNCIANTE DE OFICIO - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA DISCIPLINARIA, CON FECHA TRECE (13) de JULIO de DOS MIL VEINTE (2020), SE DICTÓ AUTO QUE ORDENO INDAGACIÓN PRELIMINAR CONTRA CLAUDIA PATRICIA VANEGAS PEÑA, JAVIER FERNANDO CÁRDENAS PÉREZ, JAIME CAMACHO FLÓREZ, JAIME ALONSO ZETIEN CASTILLO - FISCAL TERCERO DELEGADO ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

PARA NOTIFICAR A CLAUDIA PATRICIA VANEGAS PEÑA, JAVIER FERNANDO CÁRDENAS PÉREZ, JAIME CAMACHO FLÓREZ, JAIME ALONSO ZETIEN CASTILLO - FISCAL TERCERO DELEGADO ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, HOY 15/09/2020, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)



YIRA LUCÍA OLARTE ÁVILA
Secretaria Judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 17/09/2020, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



ELABORÓ: LEIDY PAOLA CHARRY GARZON
ESCRIBIENTE GRADO 7



REVISÓ: PAULA CARRILLO C.
ABOGADO GRADO 21

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

NÚMERO DE RADICACIÓN 110010102000201702639 00
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA